

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.  
En Madrid por la mañana ó por la noche.  
1'50 PESETA AL MES.  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
1 extranjero y Ultramar, 12 ptes. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
Ente las 10 y 12 de la mañana y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA.  
Se cobren exclusivamente en esta y en  
la oficina en las oficinas de la imprenta  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

N.º XXXIII. N.º 8758

MADRID MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

## LA ESTRELLA ORIENTAL

CARRERA DE SAN JERONIMO, 4.

### LIQUIDACION

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en *verdadera liquidación*, el gran surtido en bronce, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos para regalos que acaba de recibir de París y Viena; en la seguridad, que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

### NUEVO POLVO DE ARROZ

sin humo, de flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, resacar y embellecer el cutis, preparado por el químico Dr. A. B. de París. Único depósito en España: Parfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja, 25 pesetas.

### ¡NO padezcan TOS!

¡Tomen pastillas del Dr. Andrey y se la quitarán al momento por la vía que sea, tanto así que muchas veces desaparece la tos antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España.

### CHOCOLATE DEPURATIVO

de iodo y ferroso.  
Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades de la sangre.  
LABORATORIO DE CALDERON  
CARRETAS, 14

### CONTRA LA TOS

los resacaos y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el  
(CHOCOLATE FACTORIAL BALSAMICO)  
LABORATORIO DE CALDERON  
CARRETAS, 14, MADRID.  
Por mayor: Alcaraz y Garcia.

### EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 15 DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**PRESENCIA.**—Real decreto declarando inafectada una competencia entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto jubilando a D. Pedro Zarza, magistrado de la audiencia de Sevilla.

—Otro nombrando presidente de sala del Tribunal Supremo, a D. Manuel Leon.

—Otro indultando a Francisco Zúñiga, Pedro Martín, Felipe Zurruaga y otros.

**MARINA.**—Reales decretos relevando del cargo de intendente de Marina del departamento del Ferrol, a don Leandro de Salazar, y nombrando en su lugar, a D. Manuel Gener.

—Otro promoviendo a ordenador de primera clase, a D. Rafael Martínez Illeras.

**GOBERNACION.**—Real decreto rescindiendo la contrata celebrada con D. Antonio Tejero, para la construcción de la línea de Pons a Puigcerdá.

—Real orden aprobando el pliego de condiciones de la subasta que ha de celebrarse para la colocación y explotación de un cable submarino entre Cádiz y Tenerife.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 14.

—Fondos franceses, 3 por 100, 83'55; ídem 5 por 100, 118'40.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/4; ídem interior, 00'00.—Duda amortizable, exterior, 45 0/0; ídem interior, 00'00.—Obligaciones de Cuba, 502.—Consolidados ingleses, 101 00/0.

Última hora.—3 por 100 exterior, 27'11/16.—Ídem interior, 25 15/16.—Duda amortizable exterior, 45 0/0.—Obligaciones de Cuba, 504.

Londres, 14.

Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 1/8.

París, 14.

Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Mr. Say, presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito superior de ocho millones de francos con destino a la expedición de Tanez durante el primer trimestre de 1882.

París, 14.

La emperatriz de Austria ha salido de esta capital a las diez de la mañana con dirección a Viena, por la vía de Munich.

El Temps desmiente el aserto del Morning Post, negado ya por la Agencia Havas ayer, sobre disensiones entre Inglaterra y Francia en la cuestión de Egipto.

Windor, 14.

La reina de Inglaterra ha salido de Windsor esta mañana, dirigiéndose a Cherburgo, desde donde saldrá para Menton.

Londres, 14.

Se desmiente el rumor de que monsieur Gochen reemplazará al primer ministro Mr. Gladstone en el cargo de ministro de Hacienda.

Las proposiciones del Sr. Camacho, que serán sometidas al meeting de los tenedores de consolidado exterior español, se componen de nueve artículos.

El meeting, en el cual debe tratarse sobre dichas proposiciones encaminadas a la conversión de la renta del 3 por 100 exterior, se celebrará el 17 del corriente.—Fabra.

Dice el Siglo Futuro que llama *mezuzas* a los partidarios de la unión católica, no para malquistarlos ridiculizarlos, sino para darlos a conocer. A su juicio, es una calificación rigorosamente zoológica.

¡Que candor!

En breve se anunciarán a oposición algunas cátedras de institutos.

El consúl general de Nicaragua en París, que se halla en esta corte, saldrá mañana para Francia.

El Siglo Futuro reproduce en sus columnas la admirable pastoral del señor obispo de Barcelona, pero en el mismo número, y en letras gordas, dice lo siguiente:

«Son innumerables las felicitaciones que diariamente recibimos de todas las diócesis de España; son innumerables las cartas que recibimos todos los días, la mayor parte de parrocos y otros sacerdotes, felicitándonos y adhiriéndose a nuestras doctrinas y a nuestra conducta.»

Pero sobre todo, recibimos sin cesar cartas y copias de cartas y telegramas de toda España, felicitando, dándonos gracias y aclamando con extraordinario entusiasmo al sabio, al

virtuoso, al integérrimo obispo de Osona.»

De Italia han ido a Méjico el mes pasado 800 emigrantes.

En la navegación murió la tercera parte, de resultas de malos tratamientos y peor alimentación.

Escarmenten los que piensan en abandonar a su patria, cuando dentro de ella hay trabajos bien retribuidos y duraderos.

El Eco de las Aduanas publica hoy el texto oficial del tratado de comercio con Francia y sus tarifas anejas, tal como ha sido presentado a la Cámara de diputados de la vecina república. La versión está hecha a conciencia.

Se ha remitido a la sección de Gobernación del Consejo de Estado cerca de 100 expedientes de quintas, pertenecientes algunos a los cupos de las provincias Vascongadas, que serán despachados en la semana próxima.

Dicen algunos periódicos: «Se ha concedido el empleo de teniente de caballería al infante D. Antonio María de Orleans y Borbon.»

Hemos procurado confirmar en los centros oficiales la mayor ó menor exactitud de las noticias telegráficas respecto a las declaraciones del conde de Granville en la Cámara de los comunes sobre la cuestión Borneo-Jolif, y de nuestros informes resulta que no hay en el ministerio correspondiente ningún despacho que se refiera a las declaraciones.

Caso de que sea cierto que tales declaraciones se hayan hecho, tenemos motivos para creer que no ha estado del todo exacto el conde de Granville.

Respecto a la opinión de un colega sobre las reservas que guarda el marqués de la Vega de Armijo en un asunto diplomático aun no terminado, contestan los amigos del ministro de Estado, que esto es lo natural y no que se traigan al Parlamento cuestiones que no deben ser del dominio público antes de anunciar a las Cámaras la resolución tomada.

Trágame la exposición de motivos que el gobierno francés ha sometido al examen y deliberación de la Cámara de diputados, que pregale al tratado de comercio franco-español, documento parlamentario que interesa conocer a nuestros productores.

«Señores diputados: Tenemos el honor de someter a la aprobación de la Cámara el tratado de comercio y navegación, ultimado entre Francia y España el día 6 del actual.»

Antes de entrar en el examen de las principales disposiciones de este nuevo acto internacional, creemos necesario hacer una reserva sumaria de las bases sobre las cuales se anoja el régimen convencional que actualmente existe entre los dos países.

Las relaciones comerciales y marítimas entre Francia y España, se regían por los tratados de 1835 y 1877. Las estipulaciones contenidas en estos tratados y los derechos fijados en las tarifas anejas a los mismos, se contraen a un limitado número de artículos; y con la reserva de esas contadas excepciones, nos colocamos recíprocamente bajo el régimen del trato de la nación más favorecida.

España se aprovechaba, además de las ventajas especiales que la había-

mos concedido, de todas las concesiones hechas a otros países; o cambio nos ofrecía, independientemente de algunas reducciones parciales, el beneficio de una tarifa cuyos derechos eran algo más reducidos que los insertos en la primera columna del arancel general.

La segunda columna de dicho arancel, comprendiendo los derechos aplicables exclusivamente a las naciones que han otorgado a los productos de la Península el trato de la nación más favorecida. Esos derechos, relativamente más elevados que los insertos en la primera columna del arancel general, y que abarcan la casi totalidad de los artículos que importamos en España, eran un obstáculo que se oponía al desenvolvimiento de nuestro comercio.

Es de notar que los derechos fijados en la segunda columna, y lo mismo los de la primera, podían sufrir las alteraciones que al gobierno español le pareciesen convenientes. Por último, en lo concerniente a la navegación, los tratados de 1835 y 1877 se limitaron, después de poner en las manos de España el derecho de inspección española, a estipular, para el comercio en general, el trato de la nación más favorecida.

Tal era, señores, el estado de cosas que existía al comenzar las negociaciones; y que los comisionarios franceses y españoles, animados de un mismo espíritu de conciliación, se propusieron mejorar con el objeto de favorecer el desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre sus países respectivos.

Examinado ahora los principales artículos de inspección española, cuyos derechos de entrada en Francia han sufrido reducciones, haremos observar que para España, lo mismo que para Italia y para Portugal, los productos naturales del suelo son de una importancia capital. De aquí, que en la tarifa A (entrada en Francia), consolidemos los mismos derechos y las mismas excepciones que habíamos concedido a estas dos potencias.

Entre los artículos cuya franquicia hemos estipulado en beneficio de España, señalamos los lanas en rama, las legumbres secas, los minerales en general, el barro obrado ordinario, los óxidos de plomo, etc. Como observareis, la mayor parte de estos productos son libres en nuestra tarifa general, y se han inserto en la tarifa convencional franco-italiana y en la tarifa franco-portuguesa. Los derechos se han concedido también con España.

En cuanto a los artículos respecto a los cuales nuestros negociadores han debido otorgar, ya una reducción, ya el mantenimiento del régimen actual aplicado a los productos de la Península, señalamos en primer término el vino natural. Esta cuestión suscitó varias dificultades de una y otra parte.

Reconocida la necesidad de que sobre dicho artículo debía de hacerse una concesión real, y adquirido el consentimiento de que de ella dependía el éxito de las negociaciones, hemos erigido, en interés general de nuestro comercio con España, infinitamente ligado con el tratado pendiente de discusión, poder reducir a 2 francos el hectolitro, el derecho de 3 francos 50 centimos (1), inscrito recientemente en la tarifa italiana.

Creemos innecesario añadir que, a pesar de todas las instancias de la comisión italiana.

(1) No son 3'50, sino 3 francos los insertos en la tarifa italiana.

misión española, nos hemos inspirado en la opinión manifestada por la Cámara respecto del mantenimiento de la escala alcohólica, y no hemos admitido el derecho de dos francos sino los vinos naturales que no excedan de 15 grados.

Entre los artículos de gran importancia para España, a los cuales se han otorgado reducciones y franquicia de derechos, citaremos los limones y las naranjas, que pagarán 2 francos los 100 kilogramos, en vez de los 6 francos que antes se exigían; y los higos, que serán libres a su entrada en Francia.

Sin hacer mérito de otras concesiones de menor importancia sobre los tejidos y la estera de esparto, terminaremos el análisis de la tarifa A, haciendo observar que con España, lo mismo que con los demás países; cuyos tratados se hallan pendientes de nuestro examen, hemos escogido de la tarifa convencional todos los artículos relativos a los cereales y a los ganados.

Las principales concesiones que hemos obtenido sobre los artículos insertos en la tarifa B, a la entrada en España (2), se refieren, como en las tarifas italiana y portuguesa, a nuestros productos manufacturados.

Nuestras negociaciones se han fijado particularmente en el régimen especial aplicado a los tejidos de lana, a las mezclas y a los tejidos de seda; que constituyen nuestra principal exportación a España.

En los tejidos de lana pura, del ramo de pañería, se ha conseguido la reducción de 5 francos a 4'50 el kilogramo (3), ó sea un 14 por 100 sobre el tipo actual. En los tejidos con mezcla de algodón, la baja es de un 48 por 100, pues se ha reducido a 2 francos, 60 centimos el derecho actual de 5 francos. En los tejidos de lana pura, no hemos obtenido ninguna concesión; pero en los de la misma clase, con mezcla de algodón, los derechos se han reducido de 3 francos, 50 centimos a 2'17, ó sea una baja de 38 por 100.

Los tejidos de seda y de lana de seda, tarifados con derechos que varían desde 1'50 francos a 4'00 los 100 kilogramos, pagarán ahora: 10'00 francos los tejidos de seda llanos y cruzados; 12'00 los terciopelos y las felpas; 5'00 los de filosa y de borra de seda; de 30 a 40, según clase, los tejidos con mezcla, resultando una disminución de 20 a 45 por 100 sobre el tipo de los derechos actuales.

El fundamento de los derechos sobre los tejidos, con mezcla de dos ó tres materias diferentes, ha sufrido algunas modificaciones, que constituyen una mejora del régimen actualmente en vigor.

En los tejidos de algodón las rebajas varían de 27 a 80 por 100, según las categorías.

Las prendas de vestir confeccionadas y la lacería vestida a mano, han sido objeto de modificaciones, que reducen a un 40 por 100 el impuesto de sus derechos. También debemos citar las reducciones de 13 por 100 sobre el vidrio; de 20 a 25 por 100 en la loza y la porcelana; de 15 a 20 por 100 en ciertos metales elaborados; de 44 a 50 por 100 en las pieles y en la crin manufacturada, y de cerca de un 12 por 100 en la pasamanería.

En interés de los departamentos limitados.

(2) El original dice Francia, error material que rectificamos (3) 4'30.

microfós a España, nuestros negociadores han conseguido que el derecho prohibitivo de 1 franco 50 centimos los 100 kilogramos, aplicable a las loras, ladrillos y tejas ordinarias para construcción, se reduzca a 0'06 centimos.

Independientemente de estos artículos señalados los vinos, cuyos derechos han sufrido sensibles reducciones. Con arreglo al tratado de 1877, nuestros vinos pagarán:

Vinos espumosos, 10 pesetas hectolitro.

Otros, 0' ídem id.

Con arreglo a la nueva tarifa convencional, nuestros vinos espumosos solo pagarán 5 francos el hectolitro, incluso envase, y los demás, incluso las pipas, adeudarán 2 francos a su entrada en España, lo mismo que los vinos españoles a su entrada en Francia.

Debemos señalar otra concesión del gobierno español. Nos referimos a la supresión del derecho de 10 francos por tonelada, que a su exportación pagaban los plomos argentíferos. Este derecho colocaba a nuestras fundiciones de las costas del Mediterráneo, en un estado de sensible inferioridad, respecto de las industrias análogas establecidas en España; pues obligadas aquellas a hacer los pedidos de mineral a la Península, tenían que entregar al consumo un producto gravado con un derecho de 10 francos por tonelada, además de los gastos de transporte de la materia no utilizable. Los mismos productos españoles, fundidos en el punto de extracción, libres de gastos, no sujetos al derecho de exportación y libres a su entrada en Francia, arruinaban nuestra industria nacional en nuestro propio mercado. Seimante estado de cosas había suscitado vivas reclamaciones, y en tal concepto debemos de felicitar al éxito obtenido por nuestros negociadores.

Además de la tarifa B, cuyas principales bases acabamos de exponer, no pasaremos en silencio dos disposiciones insertas en el texto del tratado. La primera, determina que se mantendrán las excepciones inscritas en la tarifa general; la segunda, que los derechos actualmente inscritos en la segunda columna de dicha tarifa, no podrán aumentarse en lo que concierne a los artículos para los cuales se ha concedido la franquicia en la tarifa A, a la entrada en Francia.

En cuanto a las estipulaciones contenidas en el tratado, nos concretaremos a señalar sumariamente aquellas que no se encuentran reproducidas en los tratados sometidos a nuestro examen.

Dichas estipulaciones se hallan inscritas en los artículos 2.º al 7.º, ambos inclusive. Se refieren al establecimiento de los franceses en España, y recíprocamente de los españoles en Francia, y se han tomado de la Convención consular vigente.

Las demás disposiciones consagran el régimen establecido, lo mismo en Francia que en España, para todo lo concerniente a las relaciones comerciales y marítimas de los dos países; y esperamos, señores, que después de oídas las explicaciones que oportunamente os daremos, tendréis a bien sancionar el acto diplomático cuyas bases principales os acabamos de indicar.»

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado Al estado, 0'00.  
Fin de mes, 28'275.  
Dinero.  
Pocas operaciones.

## LA DUQUESA DE NEMOURS.

—¡Viva el duque de Orleans!—gritó la multitud por aquella parte.

Y las campanas repicaron y el tumulto llegó a su colmo.

Los honrados menestrales que formaban corrillo con mesa Richard miraron indolentes a derecha e izquierda, y el guantero, que era el más elocuente de la banda, dijo levantando el cuello de su ropilla:

—Compadres, esta necocio se embrolla; vamos a casa, corremos la tienda y mañana cuando haya acabado saliremos si estamos por la regente ó por el señor duque.

Muchos de los que no tomaron tan prudente partido no lograron ver la procesion del donativo siguiente.

### II.

#### Huespedes misteriosos.

Pasaba ciertamente algo inusitado en la hostería de La Tortuga, a cuyo frente estaba la madre Pavot, la tabernera más alegre del barrio del Mercado.

Aquella mañana se había abierto la puerta, como de costumbre, a los parroquianos diligentes que iban a tomar la mañana, y todo el día las mesas habían estado muy concurridas, gracias a la agitación que llevaba hacia aquel barrio a la población en masa de París.

Todo el mundo, sin embargo, podía advertir que el servicio de La Tortuga desmentía aquel día su buen nombre. El servicio se hacía como quería Dios; la madre Pavot, tan activa, no se había presentado, a pesar de haber dado ya las doce del reloj; de San Esteban, y Mireta, la gentil Mireta, que alegraba con su sonrisa a los parroquianos de La Tortuga, también aquel día permanecía invisible.

Y Simon, la parte grotesca del establecimiento, el que hacía reír a todo el mundo en cuanto le obligaban con algunos sorbos de lo añejo, tampoco se presentaba a aquel día. ¿Dónde estaban la madre Pavot, Mireta y Simon?

Este se pasaba todo a lo largo de un corredor oscuro donde la había dejado de centinela la madre Pavot, porque a este corredor se abría su cuarto y en su cuarto debían alojarse los huespedes de grande importancia, puesto que la madre Pavot les otorgaba guardia.

Simon estaba armado de estas armas, esto es, tenía al cinto una espada mohosa, y al hombro un arcabuz que difícilmente hubiera podido despedir el tiro; el pobre muchacho sentíase embarazado con aquellos utensilios que no sabía manejar; y la espada se le enredaba en los brazos y pegaba en las paredes; el arcabuz rendía su peso y daba al diablo muy de veras a los huespedes que lo habían encomendado guardar.

Al cabo del corredor, se abría la puerta de la cocina donde la madre Pavot y Mireta se ocupaban en preparar un verdadero festín: mamá Pavot parecía muy agitada, y la sopa, las carnes, los pescados, producían un perfume voluptuoso para la nariz de Simon.

—Eso no es malo,—pensaba,—no se lo han de comer todo y algo me quedará; pero, ¡por qué la madre Pavot que no pone nunca las manos en la masa, se ha empeñado en guisar hoy!

## LA DUQUESA DE NEMOURS.

en la fiesta de Graville... Créelo, Mireta, hija mía; ha y que pensar mucho antes de tomar marido. ¡Pardiez si yo volviera a empezar, me quedaría soltera.

Es de notar que la madre Pavot no había adoptado estas opiniones sobre el matrimonio hasta el día en que mace Pavot la hizo sentir el peso de su benevolencia.

Mireta escuchaba a su madre sin entenderla. Simon la veía cruzar desde lejos y observaba que de vez en cuando al cruzar con un plato ó una tartera miraba por la ventana, lo que hizo exclamar a Simon:

—¿Que diablos tiene que mirar por la ventana? ¡Siempre que pasa por delante de ella se queda estúpida!

La ventana de la cocina daba a aquel ferreno lleno de escombros que había continuado a la plaza del Mercado, escombros desde los que había saltado, si bien se recuerda, Juan el Rubio la noche anterior a la sala de la taberna.

Simon no había olvidado aquellas almas en pena que aun le hacían morir de miedo: toda la noche había pensado en ellas, y a la mañana siguiente, aun atemorizado, pudo observar desde su lecho que la Pavot introducía en su cuarto a las primeras luces de la aurora a tres personas: una era el pobre mendigo de la víspera, aquel hambre de la sotana raída a quien la madre Pavot había querido arrojar de la casa con la mujer que la acompañaba.

La mujer... Simon no podía creer que fuese la misma que ahora entraba con el traje y la arrogancia de una reina, y sin embargo, no lo podía dudar; era la misma mujer.

En cuanto al tercer personaje, Simon temió de pies a cabeza, porque no le quedó duda de que era uno de los fantasma que habían entrado por la ventana, y que, como la mujer, se había transformado, llevando un traje azul bordado de oro y de lentejuelas.

Aquella era la noche de los encantos para Simon y se metió mas entre las mantas, aguardando que un rayo de sol llegase a disipar todos aquellos delirios. Salíó el sol, se levantó Simon, y al punto un olorcillo confortable le resumió. Mireta estaba pálida, en cambio la madre Pavot estaba encendida y tenía un aire importante que anunciaba grandes sucesos.

Simon se dirigió a la sala de la taberna y encontró la puerta cerrada con doble llave. En todo el departamento que comprendía la cocina y los dormitorios, no había ningún criador; a todos los había echado la tabernera hacia la parte exterior para que sirviesen a los parroquianos, con orden de que no entrara para con cuentos ni reclamaciones; cerró después la puerta de comunicación, y para guardar esta puerta fue para nada lo que llamó a Simon, dándole un arcabuz inútil y una espada ofensiva.

Después, muy satisfecha, se había consagrado a sus hornillos, exclamando:

—Aunque no sea noble, soy leal y quiero defender a mis señores. Cuida bien la puerta, Simon; tu padre Nicolás la hubiera guardado bien... ¡Ah! verdad es que el miche envajejo y que los hijos no valen lo que los padres.

La estancia que la Pavot había cedido a sus huespedes estaba silenciosa; y Simon, que hacia la guardia por el corredor, no había oído salir el menor ruido. El día avanzaba, el sol había avanzado la mitad de su carrera inundando de rayos la cocina de La Tortuga, donde la Pavot reinaba en todo su esplendor.

De repente Mireta lanzó un grito medio contenido y la Pavot sin volver el rostro, exclamó:

## LA DUQUESA DE NEMOURS.

—Bien babes, amigo Pedro! no habías tanto cuando te conocí y como hombres de guerra los dos buscábamos una pera con que apagar la sed. ¡No te trataba así aquel maldito condestable de funesta memoria!

Vicente hablaba en voz alta sin que nadie entendiera el sentido de sus palabras, ni menos que se refirieran al difunto condestable, padre del último duque de Nemours.

Tranquilo predicaba en tanto a Juan el Rubio, que apenas le escuchaba, repartiendo su atención entre los caballeros negros y las voces de Vicente Tarchino que llegaban a su oído.

—¡Si, dijo el soldado Pedro,—parece, en efecto, que esa condestable, Bernard de Armagnac, era un mal sujeto.

Tranquilo oyó estas palabras y la frase que iba a salir quedó suspenda en sus labios; parecía imposible que el nombre Armagnac no llamase la atención del joven.

—Una mala persona,—repuso Tarchino sin separar su vista del manso y del hermano Tranquilo. Este como si quisiera distraer la atención del joven, exclamó:

—La noche que desapareciste, nadie durmió en la cabana, y Esteban, el hijo del leñador, salió muchas veces a llamarte a la selva y tú no respondías. Yo decía a la señora que lloraba: volverá, volverá... y a fé que lo creía. ¡Ya se vé, yo juzgaba conocer tu corazón!

Se interrumpió una segunda vez porque las palabras de traidor y villano, revueltas con el nombre de Armagnac, llegaron de nuevo a sus oídos.

—Yo la pedire perdón de rodillas,—murmuró el joven,—mi madre me ama tanto, que me perdonará, y cuando le diga y todo lo que sufria... lo trastornaría que estaba a cabeza...

—¡Calla, calla!—murmuró muy bajo Tranquilo.—Sus cejas estaban contraindas; sus puños crispados con verdadero coraje.

—¿Qué pasá?—preguntó el joven asombrado.

—¡Jamás había visto una expresión semejante en el rostro del hermano Tranquilo.

—¿Estás sordo?—dijo éste con aire de reconvencción.

Juan no comprendía que Tranquilo pudiera encolerizarse por que trataban mal a un condestable Bernard, de quien él no se acordaba; y el rostro del joven permanecía tan tranquilo, que Vicente Tarchino sintió por un momento vacilar su fe. El hombre que, envuelto en un manto, había ido a observar todo lo que pasaba, se acercó a él y dijo a su oído:

## LA DUQUESA DE NEMOURS.

—¿Qué me importa a mí que Jacobo de Armagnac sea astardo ó legítimo!

—¡Calla, calla! ¡No sabes lo que dices!—exclamó Tranquilo alzando su mano para tapar la boca del blasfemo.

Hay personas que tienen la pasión de investigar, y Juan el Rubio hacia tiempo que trataba de penetrar el misterio que le rodeaba: aquella noche el niño había vivido diez años y aquellas figuras heráldicas que llevaba grabadas en su pecho sabía que eran las armas de Armagnac.

Era indudable que sus antecesores habían tenido algo que ver con aquella familia; pero ¿en qué clase y condición Juan ya quería saberlo todo, y la ocasión que se le presentaba era excelente.

No era ya el pobre niño el que preguntaba tímidamente en el fondo de una cabana; era el joven audaz que negaba para obtener la verdad; era el galán favorecido de una princesa, que quería saber los títulos que tenía para merecerla.

Tranquilo permaneció como asustado ante el rostro impasible del muchacho, y mientras el encubierto señor de Graville murmuraba al oído de Tarchino:

—Mi pobre Vicente, bien ves que te engañas.

En los ojos de Tarchino brilló la ira reconcentrada.

—Y no fué bastante—añadió—cortar la cabeza de aquel malandrín; hubiera sido preciso desuartizar su cuerpo impuro...

Tranquilo tuvo un movimiento de ira, al punto contenido, y murmuró:

—¿Qué iba yo a hacer? Llamar el peligro sobre la cabeza de este niño que estoy defendiendo hace quince años, ¡imensato!

—Y hubiera clavado su cabeza en una pica,—proseguía el italiano,—y debajo un cartel en que hubiera dicho: «He aquí el cuerpo del último Armagnac: impostor, ladrón y bellaco.»

Tranquilo cerró los ojos, llevó sus dos manos a los oídos, y así vio denudarse y palide



La real orden dando reglas para el cumplimiento de la ley de 1881, no podía menos de dictarse...

El almirante Jaurés contestó impudicamente y dedicó frases de gratitud a España...

Algunos periódicos, comentando nuestras observaciones, preguntan a dónde procede el padrón...

En Zamora hay adjudicadas 16000 fincas a la Hacienda por deudas de contribuciones...

La conferencia dada hoy por el señor Moret en la universidad, versó sobre la Teoría del Estado...

El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

Los opositores a la vicepresidencia del tribunal Supremo, han terminado sus ejercicios...

Uno de los operarios que estaba trabajando a la una de esta tarde en la iglesia de los Jerónimos...

El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección quinta del consejo superior de Instrucción pública...

Según telegrama recibido hoy en el ministerio de Fomento, ha fallecido repentinamente el ingeniero jefe de minas de la provincia de Teruel...

En la prensa del día no se revela novedad particular...

Al aparecer el periódico oficial del partido monárquico-democrático, se decía hoy que suspenderá su publicación...

En la prensa del día no se revela novedad particular...

En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

de los liquidadores de derechos reales...

De lo que póstumo se calificaba hoy por los ministros el artículo que el Liberal dedica a la cuestión de la audiencia de Valladolid...

«En la audiencia de Valladolid se produjo hace algunos días un altercado entre el presidente de la misma y uno de los magistrados...

«Los ministeriales decían que el Liberal, a pesar de que no deja el asunto de la mano, debía estar satisfecho...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«Los opositores a la vicepresidencia del tribunal Supremo, han terminado sus ejercicios...

«Uno de los operarios que estaba trabajando a la una de esta tarde en la iglesia de los Jerónimos...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección quinta del consejo superior de Instrucción pública...

«Según telegrama recibido hoy en el ministerio de Fomento, ha fallecido repentinamente el ingeniero jefe de minas de la provincia de Teruel...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«Al aparecer el periódico oficial del partido monárquico-democrático, se decía hoy que suspenderá su publicación...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

de los liquidadores de derechos reales...

De lo que póstumo se calificaba hoy por los ministros el artículo que el Liberal dedica a la cuestión de la audiencia de Valladolid...

«En la audiencia de Valladolid se produjo hace algunos días un altercado entre el presidente de la misma y uno de los magistrados...

«Los ministeriales decían que el Liberal, a pesar de que no deja el asunto de la mano, debía estar satisfecho...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«Los opositores a la vicepresidencia del tribunal Supremo, han terminado sus ejercicios...

«Uno de los operarios que estaba trabajando a la una de esta tarde en la iglesia de los Jerónimos...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección quinta del consejo superior de Instrucción pública...

«Según telegrama recibido hoy en el ministerio de Fomento, ha fallecido repentinamente el ingeniero jefe de minas de la provincia de Teruel...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«Al aparecer el periódico oficial del partido monárquico-democrático, se decía hoy que suspenderá su publicación...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

de los liquidadores de derechos reales...

De lo que póstumo se calificaba hoy por los ministros el artículo que el Liberal dedica a la cuestión de la audiencia de Valladolid...

«En la audiencia de Valladolid se produjo hace algunos días un altercado entre el presidente de la misma y uno de los magistrados...

«Los ministeriales decían que el Liberal, a pesar de que no deja el asunto de la mano, debía estar satisfecho...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«Los opositores a la vicepresidencia del tribunal Supremo, han terminado sus ejercicios...

«Uno de los operarios que estaba trabajando a la una de esta tarde en la iglesia de los Jerónimos...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección quinta del consejo superior de Instrucción pública...

«Según telegrama recibido hoy en el ministerio de Fomento, ha fallecido repentinamente el ingeniero jefe de minas de la provincia de Teruel...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«Al aparecer el periódico oficial del partido monárquico-democrático, se decía hoy que suspenderá su publicación...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

de los liquidadores de derechos reales...

De lo que póstumo se calificaba hoy por los ministros el artículo que el Liberal dedica a la cuestión de la audiencia de Valladolid...

«En la audiencia de Valladolid se produjo hace algunos días un altercado entre el presidente de la misma y uno de los magistrados...

«Los ministeriales decían que el Liberal, a pesar de que no deja el asunto de la mano, debía estar satisfecho...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«Los opositores a la vicepresidencia del tribunal Supremo, han terminado sus ejercicios...

«Uno de los operarios que estaba trabajando a la una de esta tarde en la iglesia de los Jerónimos...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección quinta del consejo superior de Instrucción pública...

«Según telegrama recibido hoy en el ministerio de Fomento, ha fallecido repentinamente el ingeniero jefe de minas de la provincia de Teruel...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«Al aparecer el periódico oficial del partido monárquico-democrático, se decía hoy que suspenderá su publicación...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

de los liquidadores de derechos reales...

De lo que póstumo se calificaba hoy por los ministros el artículo que el Liberal dedica a la cuestión de la audiencia de Valladolid...

«En la audiencia de Valladolid se produjo hace algunos días un altercado entre el presidente de la misma y uno de los magistrados...

«Los ministeriales decían que el Liberal, a pesar de que no deja el asunto de la mano, debía estar satisfecho...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«Los opositores a la vicepresidencia del tribunal Supremo, han terminado sus ejercicios...

«Uno de los operarios que estaba trabajando a la una de esta tarde en la iglesia de los Jerónimos...

«El Sr. Cepeda, deportado cubano, se propone publicar un libro en un periódico defensor de la autonomía de la Gran Antilla...

«El Sr. Moret ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Gobernación...

«Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección quinta del consejo superior de Instrucción pública...

«Según telegrama recibido hoy en el ministerio de Fomento, ha fallecido repentinamente el ingeniero jefe de minas de la provincia de Teruel...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«Al aparecer el periódico oficial del partido monárquico-democrático, se decía hoy que suspenderá su publicación...

«En la prensa del día no se revela novedad particular...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

«En el ministerio de Fomento, se trabaja activamente en la impresión de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el Sr. Alonso Martínez...

«Ha sido nombrado archivero de protocolos de Sueca, el notario D. José Traver...

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 15 de marzo de 1882.

PREMIOS MAYORES

Table with columns for provinces (e.g., Madrid, Estepona, Linea de la Concepcion) and prize amounts.

Sorteo de 24 de marzo de 1882.

El siguiente sorteo consistirá de 40.000 billetes al precio de 30 pesetas uno...

Los premios serán 1000 repartidos en 50000 pesetas.

Los 50000 números restantes de la venta de los tres premios mayores, están premiados con 500 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Large table listing winning numbers (e.g., 1.663, 3.398, 4.938) and their corresponding prize amounts (300 pesetas).

CHOCOLATE PEPTONA CATION. Advertisement for a chocolate product, mentioning its benefits for health and digestion.

VALORES PÚBLICOS. Table listing various public securities and their values, including bonds and government debt.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL. - T. 1. par. - Aida. ESPAÑOL. - 1.ª y 2.ª. - T. 1.ª. - Impar. Don Álvaro, o la fuerza del sino. ZARZUELA. - 1.ª y 2.ª. - F. 1.ª de abono. T. par. - La Tempestad. APOLO. - 1.ª y 2.ª. - T. 2.ª. - Bonito negocio. Los padres nuevos. La creación de la tarde. Baile. COMEDIA. - 1.ª y 2.ª. - T. 3.ª. - Caricatura mata. - Carta cantada. - Intermédios por el teatro. TEATRO Y CIRCO DE PRICES. - 1.ª y 2.ª. - (Moda). - La Marsellesa. VARIEDAD. - 1.ª y 2.ª. - Luces y sombras. - Memorialista. - Luces y sombras. LARA. - 1.ª y 2.ª. - El roscón. - 1.ª diligencia. - El país de las gangas. ESCLAVA. - 1.ª y 2.ª. - Música clásica. - Los bonitos. - Los saltadores aéreos. - Artífice de mar. MARTIN. - 1.ª y 2.ª. - Se necesita un marido. - La isla de San Baladrán. - Servicio para algo. - Don Sisenando. LICEO GARCILLANES. - 1.ª y 2.ª. - El poeta de guardilla. Intermédios musicales. - Artífice para la Habana. - Un teatrista. - Picad. - Aden y compañía. INFANTIL. - 1.ª y 2.ª. - Un país desconocido. - Para mujeres España. - El signo de rendición. - La rapachita de Lemus. - La condesa de Arpente. - Baile. L. D. D. - 1.ª y 2.ª. - Beneficio de D. Enrique Carrion. - De tiros largos. - La capta de Josef. - El sacristán torcedor. RISA. - 1.ª y 2.ª. - Tipos del natural. - Un juramento cumplido. - La piedra filosofal. - Fingir para agradar. - Buena, bonita y coufoute. - Baile. SKATING-RINK (Barquillo, 7). - Sociedades extraordinarias los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11.ª de la noche. (De moda los días por mañana y tarde.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 16. San Julian, mártir. Entre los muchos cristianos que padecieron martirio en la persecucion de Diocleciano, fue uno el virtuoso sacerdote Julian, nacido en Anazarbo, ciudad de Sicilia. Firme siempre en la profesion de su fe, sufrió el azotado, despidado con uñas agoradas y tambien quemado en sus mismas heridas. Por ultimo, le hicieron entrar en un saco lleno de animales ponzoñosos, y cerrandolo, lo arrojaron al mar, y así se consumó su sacrificio. Las olas sacaron su cuerpo, y fue llevado a Alejandria y luego trasladado a Antioquia. Añemias de San Ataulfo, tercer obispo de Compostela. Murio en 831 en la villa de Grado (Asturias), donde se venera su cuerpo. Reseña de la misa y oficio divino son de San Juan de Dios, fundador, con rito doble y ornamento blanco, haciendo conmemoracion de la Féria. Sale a las 6 de la mañana, y se pone a las 6 de la tarde. Luna: cuarto menguante el 15, nueva el 19.

CULTOS. IGLESIA DE SAN PATRICIO (calle del Humilladero). Se gana el jubileo de Cuarenta Horas: las ocho de la mañana se manifestará a S. D. M. y a las diez habrá misa mayor y vísperas de su glorioso titular, y por la tarde a las cinco ejercicios y reserva. CAPILLA DEL PALACIO. A las diez habrá misa mayor para la renovacion de Sagradas Formas. PARROQUIA DE SAN GINER. Idem id. PARROQUIA DE SAN ANDRES. Idem id. IGLESIA DE SAN ISIDRO. Idem id. PARROQUIA DE SAN MARTIN. Continúa la novena que anualmente se consagra al glorioso patriarca San José. A las diez habrá misa mayor con manifestación y sermón que predicará el Sr. D. Pablo Zaballón, y por la tarde a las cinco se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará el Sr. Juan Zaballón, la novena y puzos, terminando con solemne reserva. IGLESIA DE MONSERRAT. Continúa la novena de San José. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yague, y por la tarde a las cinco en los ejercicios será orador D. A. Garcia Cano. PARROQUIA DE SAN JOSE. También continúa la novena de Santo Patricio, y predicará en la misa mayor D. Eduardo Reina, y por la tarde a las cuatro y media será orador don Venancio Pardo. IGLESIA DE CALATRAVA. Continúa la novena de Santo Patricio, predicará solemne novena a San José, a las cuatro de la tarde; seguirá el sermón que predicará D. Benigno Calatrava. IGLESIA DE SANTA SEÑORA DE ATOCHA. Continúa la novena al bendito San José. A las diez habrá misa mayor y por la tarde, a las cuatro rosario y sermón que predicará el Sr. D. José Giménez Benítez. PARROQUIA DE LA FLORIDA. Idem id. D. Paulino Gorrales. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD. Continúa la novena de San José. A las seis de la tarde predicará D. Gregorio Benítez y Peláez. PARROQUIA DE SAN JUSTO. Continúan los ejercicios de la novena de San José, y dirá el sermón el P. José Joaquín Montañán. PARROQUIA DE SAN LUIS. Al anochecer se hará la novena de San José, y será orador en los ejercicios D. Francisco Bustindui. PARROQUIA DE SAN ANDRES. Idem id. D. Antonio Chacón y Muñoz. PARROQUIA DE SAN LORENZO. Continúa la novena del bendito San José al anochecer; después del rosario seguirá el sermón que predicará D. Manuel Uribe y González. PARROQUIA DE S. GINES. Idem id. D. Sebastian Urra. IGLESIA DE SAN IGNACIO. Idem id. D. José Vígier. IGLESIA DE MONJAS DE SAN PLACIDO (calle de San Roque). Continúan las misiones de los servitas por la tarde a las cinco y media, y predicarán los PP. Isidro Hidalgo y Filadelfo. PARROQUIA DEL SANTISIMO CORAZON DE MARIA (barrio de las Peñuelas). Continúan las misiones que costea la juventud Católica, obreros del distrito de la Latina. A las siete de la noche se rezará el rosario, seguirá una plática de doctrina cristiana, cantándose después las letanías de los santos, y acto seguido el sermón, terminando con el Santo Dios y el Misereatur, predicando el reverendo padre Ramon Martinez Véliz y el Sr. García Cano. PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN. A las cinco y media de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Jaime Cardona, terminando con devotas preeces. IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL. Continúa el sermón al Santísimo Cristo del Divino Amor: al anochecer se visitará el santo Via Crucis, después se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Jaime Cardona, terminando con devotas preeces. VISITA DE LA CORTE DE MARIA. EN LA PARROQUIA DE SAN JOSE. Nuestra Señora del Carmén. EN MONSERRAT. Idem id. EN EL CARMEN CALZADO. Nuestra Señora su escuela titular.

BANCO DE ESPAÑA. Debiendo dar principio la corte de los cupones que vienen en 1.º de abril próximo de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, de las obligaciones especiales del ferrocarril de Santander y de las obligaciones hipotecarias del escelsitísimo señor duque de Osma depositadas en este establecimiento, se anuncia al público para que los interesados que deseen conservar los referidos cupones sin cortar se sirvan avisarlo por escrito al Banco antes del día 5 del corriente. Madrid 14 de marzo de 1882. El secretario, Juan de Morales y Serrano.

CAJA DE DEPOSITOS. Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 15 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de depósitos.—Al 1.º por 100, carteras números 1171 a 1173 de señalamiento.—Al 4.º por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carteras números 4145 a 4150 de señalamiento.—Segundo de 1875, números 4712 a 4716 de id.—Primer semestre de 1877, números 3963 a 3968 de id.—Segundo de 1877, números 3802 a 3808 de id.—Primer semestre de 1878, números 3767 a 3773 de id.—Primer semestre de 1879, números 3724 a 3730 de id.—Segundo de 1879, números 3578 a 3584 de id.—Primer semestre de 1880, números 3333 a 3363 de id.—Segundo de 1880, números 3182 a 3173 de id.—Primer semestre de 1881, números 2934 a 2941 de id. Madrid 13 de marzo de 1882.—El director general, Ramon Olveros. R-1

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 19.6 grados; la mínima de 3.3. En provincias a las nueve de la mañana la máxima era de 16 grados en Alicante, y la mínima de 6.1 en Teruel. El día de hoy en Madrid despejado. A las nueve de la mañana la temperatura era de 12 grados; a las seis de la tarde de 15.

REUNIONES. La sociedad El Progreso de la Juventud celebra una velada literaria pública el día 16 del presente mes, a las ocho y media de la noche, en el aula número 6 de la universidad Central. Leerán poesías los señores Justamente, Garcia Goyena (D. Juan y D. Joaquín), Abellan, Góngora, Valdiviuy otros varios.

DIRECCION DEL TESORO. El día 16 del corriente a la una de la tarde, se negociará en la direccion general de nuestro cargo una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la seccion de banca, de dicho centro directivo. Madrid 13 de marzo de 1882.—El director general, Agustín Genon. R-1

ANUNCIOS. SE CEDEN GABINETES. Precios, 7, pral. 1. COLVA, 19, 2.º IZQDA. Almoneda del mobiliario de casa, de 10 a 4 de la tarde. DINERO SOBRE SUELDOS. Hipotecas y demás garantías. Jacobo del Pozo, 29, pral. 1. AMA DE CRIA PARA CASA. De los padres. Atunana, 9, principal. AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Luna, 7, pañalera informará. HABITACIONES.—LUNA, 43, 1.º IZQDA. UNA JOVEN DESEA MATRIMONIO. Ucharre fuera con una familia, de cocinera o doncella. Salitre, 27, entresuelo. DINERO A EMPLEADOS Y MILITARES DE MADRID Y PROVINCIAS. Campomanes, 41. PARTICULAR.—SE CEDEN los gabinetes. Flor baja, 18 y 20, entresuelo. SE VENDE UN HERMOSO Caballo silla de mano, de cinco años. Calle de Mendizábal, 36, 3.º (barrio de Arguñeles). DINERO A MILITARES SIN RETENCION. Se gira a los de provincias. Más detalles Corredora alta, 6, 2.º izqda., J. Martín, con sellos.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. PATRICIO MARTINEZ ROMERO (Q. E. P. D.) falleció el 16 de marzo de 1879. Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de Jesús Nazareno (plaza de Jesús) serán aplicadas por el alma de dicho señor. En dicha iglesia estará de manifiesto S. D. M. de ocho a doce de la mañana. Su viuda doña Carmen Povedano y su familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios. De su exclusiva propiedad el Gran Comercio de Frutos coloniales, conservas, vinos y licores nacionales y extranjeros situado en la plantaraja de la misma casa. Los pedidos se llevan a domicilio y se descuentan el 5 por 100 cuando llegan a 50 pesetas y son pagados al contado. Centimos de gratificación a los sirvientes por cada peseta que compren en general.

EL SEÑOR D. ALFONSO JAQUETE Y PEITO, ha fallecido el 15 de marzo de 1882. E. P. D. Su hijo D. Ezequiel, hija suya, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvidado no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que se verificará el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Concepcion Jeronima, número 39, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

SE VENDE UNA CASA EN Buen punto. Jardines, 14, pl. 1.º

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de casa, entre otros varios antiguos, de gran utilidad y otros efectos. Tudescos, número 11, Omnibus.

A 8 PESETAS PAR. Anticorjos de cristal de roca, garantizados por J. Duhoce. Impenso surtido de gemelos para teatro, desde 4 p. 50. Unica casa, Arenal, 19 y 21.

LAS REFORMAS DE HACIENDA.—Leyes y reglamentos comentados por Justo. Madrid 4 pesetas y 3.º, cortificado, para fuera. Jardines, 14, pl. 1.º. SE VENDE UN PIANO ES—Uruguayo, bueno y barato. Serrano, 28 moderno, 3.º izq. 1.º

COCHES. Se venden de todas clases. REDONDILLA, N.º 6. DINERO. Se presta con reserva y brevedad, a personas de cierta posicion. Espiritu-Santo, 15 y 17, 2.º izquierda. De 1 a 3.

VENTA DE FINCA DE RECREO Y UTILIDAD, proxima al Hipódromo.—Piamonte, 27, 2.º izquierda.

MUEBLES. Gabinetes de cretona, 900 rs.; silleros de satén, 1900; armarios de luna, 900; aparadores, lavabos, chimeneas, entresuelos, espejos, etc. Plaza del Progreso, 5.

SOLARES. Se alquila uno magnífico a la entrada del paseo de la Fuente Castellana. Dirigirse para tratar del arriendo al Gran Panoama Nacional de la Castellana frente a la Casa de la Moneda, donde darán razon.

SE VENDEN DOS CARROS para buyes. Cervantes, 24, principal. DINERO SE FACILITA SIN comision. Se dan pagas a clases pasivas sin descuento, otorgando poder. Valverde, 10, 2.º dcha. de 10 a 12 y de 6 a 8.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edicion Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL POR 100 VERDADERO, a militares y pasivos. Visitation, 8, pral. de 9 a 11. SE VENDE UN PREGIOSO Molino y una jardinera. Calle de las Velas, 5, cochera.

SE ALQUILAN MUEBLES de todas clases, buen servicio de camas, precio medio. 1, calle de la Flor alta, n.º 1. SE NECESITA UN LICENCIADO en el ejército. Encarnación, 21, pral. dcha.

SUSTITUCION.—SE NECESITAN licenciados. Fuencarral, 43 y 45, 2.º izqda. SE VENDE UN FAJON DE Camapo, con capota y tornos. Taller de coches de Martínez, Carretera de Aragón num. 5.

RAMILLETES. Novedad, jamones en dulce, clase superior, a 3 pesetas kilo. MAYOR, 66, LA ROSA. DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

A PAGAR EN UN AÑO. Muebles de todas clases. Catálogos con grabados y nota de precios gratis. 1, calle de la Flor alta, 1.

VENTA MOBILIARIA y almoneda de una gran partida de muebles nuevos y elegantes, recientemente llegados de extranjero, los que se venden de ocasion muy baratos, hasta fin de este mes. CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

EL CREDITO UNIDO. 19, INFANTAS, 21, MADR D. Inyestacion desde 50 pesetas al 6 por 100 al año. Depósitos a plazo fijo al 12 y 15 por 100 anual. Prestamos sobre alhajas, generos y efectos que convengan y sobre alquileres de fincas en Madrid. Compra y venta de alhajas, generos y muebles. De su exclusiva propiedad el Gran Comercio de Frutos coloniales, conservas, vinos y licores nacionales y extranjeros situado en la plantaraja de la misma casa. Los pedidos se llevan a domicilio y se descuentan el 5 por 100 cuando llegan a 50 pesetas y son pagados al contado. Centimos de gratificación a los sirvientes por cada peseta que compren en general.

COCHES. Se venden a los herederos, sociales, claros, familiares, antiguos, jardines, sarros, de dios y de cuatro ruedas. Mendizábal, 23. SE DESAÑAN PIANOS VERDADEROS, de lance. Calle de Jacometrezo, 80, pral. izqda.

CASA-TAHONA. Se vende la situacion en la costanilla de los Desamparados, número 17, que comprende 1770 pies cuadrados, por el precio de cien mil pesetas. Los que deseen adquirirlo pueden pasarse por la Puerta del Sol, número 5, cuarto principal, derecha, de dos a cinco.

SE COMPRAN Y VENDEN Cajas de hierro, monedas antiguas, armas id. y modernas, anillos, joyas, sarros, de dios y otros efectos. Tudescos, número 11, Omnibus.

ALMONEDA. SALUD, 21, Pral. PERDIDA. En la noche del 11 se perdió en el teatro de la Comedia o en la plaza del Viento, una caja de oro con dibujos de esmalte negro. Se dará documento real al que la entregue Cruzada, 3.

OCASION VENTAJOSA. A comprar generos de ropa blanca, tejidos, sedas, terciopelos, artículos de punto, etc. Traspasada mi tienda Carrera de San Jerónimo 22, sin los generos, se realizan estos por cesacion de este comercio, y se venden a precios de saldos, menos que medio precio de antes, en mi habitacion CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

PARA JARDINES. Cenadores, bancos, sillones, jardines, gradillas, mesas, arquillos, lavabos, chimeneas, sarros, de dios y de cuatro ruedas. Mendizábal, 23. J. Nardin.—Arenal, 14, 1.º

RINCON, TAPICERO. Nuev obrador.—Gabinetes y silleros baratas. Reformas con economia. Especialidad en fundas a la francesa. 4, Hernan-Cortés, 4, 1.º

EL DIA 13 DESAPARECIO una perra blanca con manchas doradas. Reyes, 23, gratificarán.

MODISTAS. Se reciben oficina a para vestidos. Calle del Principe, n.º 12, 3.º. SE VENDEN DOS ESPEJOS. Jardineria y lavado. Fuencarral, 90, 3.º dcha. 1.º

ALMONEDA.—MUEBLES BARATOS. Barco, 13, 3.º. HABITACIONES A PRECIOS MODICOS. Abacia, 21, 2.º izq. 1.º. SE ABONA LANDO Y CLAYONS, precio medio, y venta de caballos. Palafox, 16.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO un perro mastín negro, con los pies blancos y collar de entargado en la Calle del Conde de Barajas, picadero, y se lo gratificará.

LOS QUINTOS DE LAS PROVINCIAS del distrito militar de Madrid que se destinan a Ultramar, pueden, por 640 reales, cambiarse de situacion. Pedir informes antes del sorteo, remitiendo sellos a D. A. R., Meson de Paredes, 11, tienda, 1.º

VENTA DE UNA BONITA casa con jardines, dos fachadas, 13688 pies, en 19000 duros. Darán razon, Obisello, 7, de 8 de la mañana a 5 de la tarde, Chamborí.

HUESPEDES: 8 Rs., ESTERIOR. Huertas, 31, 2.º. CUATRO DESALQUILADOS.—Amanol, 30, principal, y 5.º esterior, a 7 reales diarios.

LOS PROPIETARIOS DE Lincas rústicas que necesitan proveyer de administradores prácticos en las operaciones agrícolas, hallarán uno de acreditada aptitud. Atocha, 3, conde de D. Petronio González, 4.

EL DUEÑO DEL RESTAURANTE de La Perla, Carrera de San Jerónimo, número 13, pone a conocimiento de sus numerosos favorecedores, que por causa del derribo de esta casa, se trasladó desde el 15 del corriente a la calle del Principe, número 33, donde continuará sirviendo en la misma forma que hace tantos años tiene acreditada. 1.º

PIANOS. Llegó la gran remesa adquirida por el reputado constructor S. Samaniego.—Caballero de Gracia, 41. DINERO. Cuando deseen todos los militares de la Península, con reserva y brevedad sin ejemplo.—Con sellos, M. Pintor, Flor alta, 8, principal, Madrid.

TRASPASO. Por retirarse su dueño, se hace de la relojería de José de la Carrera, en Valladolid, con buena y escogida clientela, y con generos a sus ellos. Para más detalles, dirigirse a su dueño, ó a D. Carlos Lardet, en Madrid, Vitoria, 2.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Salitre, 33, 2.º n.º 9. CABALLOS PARA BERLINA. Molino de viento, 31. CASA DE HUESPEDES. Habitaciones exteriores. Arenal, num. 8, 2.º izqda. 1.º

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de Olazaga, num. 18. SE VENDE UN OMNIBUS. Fuencarral, 91. PARTICULAR. GABINETE y alcoba. Clavel, 6, fruteria, 1.º

UN JOVEN DESEA COLOCARSE con horas de clase. Fuencarral, 85, razon. 1.º VAQUERIA Y CERRERIA. Se traspasan. Cervantes, 34, principal. 1.º

R. I. P. D. PRIMO CALLEJA Y GOMEZ, ha fallecido en Cayajobos (isla de Cuba) el día 28 de enero de 1882, a la edad de 25 años. Sus desconsolados padres D. Manuel y D.ª Gabriela, sus hermanos doña Filomena y D. Federico, hijos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de manifestarlo a sus amigos, rogándoles que se sirvan encomendarlo a Dios.

LA SEÑORA D.ª ELISA CARRERA DE BERANGER HA FALLECIDO EL 14 DE MARZO DE 1882, A LAS OCHO DE SU NOCHE. Su desconsolado esposo el centralmirante D. José Maria Beranger, sus hijos D. Francisco Xavier y doña Flisa, nieta, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 16 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 38, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIADA EN BARCELONA. Consejo de administracion. Sr. D. Delfin Artos y Mornau, hacendado. Sr. D. Jaime Armet, del comercio y propietario. Sr. D. Antonio Borrell y Folch, del comercio. Sr. D. Antonio de Barnola, hacendado y diputado a Cortes. Sr. D. Eduardo de Casanova y de Galtero, hacendado. Excmo. Sr. D. Ramon Estruch y Ferrer, hacendado y ex-senador del reino. Sr. D. Carlos de Fontcuberta, hacendado. Sr. D. Magin Fita, industrial. Sr. D. José Maria Gali y Vancells, abogado y propietario. Sr. D. Francisco de Sales Jaumar, propietario y catedrático de la universidad de Barcelona. Sr. D. Antonio Juncadella, fabricante y propietario. Sr. D. Juan Prat y Sancho, propietario. Sr. D. Antonio Roger y Vidal, banquero. Sr. D. Higinio de Rivera, coronel de ejército. Sr. D. José Suazo y Juve, del comercio. Completan el número de consejeros, segun lo dispuesto en el artículo 77 de los estatutos: Ilmo. Sr. Arcadiado de la basílica de Barcelona. Ilmo. Sr. Decano de la facultad de medicina de la universidad. Ilmo. Sr. Decano del colegio de Abogados. DIRECCION: Sr. D. Delfin Artos y Mornau. Sr. D. Antonio Borrell y Folch. Sr. D. Francisco de Sales Jaumar. GERENTE: Sr. D. José Suazo y Juve. Esta sociedad se instituyó, con arreglo a la ley, en el año anterior. Cuenta, como eficaz garantía de sus operaciones, con un capital de 10.000000 de pesetas, formado por medio de acciones nominativas. Los seguros sobre la vida admisibles por el Banco, se dividen en dos secciones: Una de seguros a prima fija. Otra de seguros a prima variable. Tanto en aquella como en ésta, se han aceptado por la Compañía todas las combinaciones útiles que hoy tienen en práctica las principales sociedades extranjeras de esta índole. Merced a los beneficios que dichas combinaciones producen, adaptandolas acertadamente a las distintas circunstancias de las familias, puede un padre provisor, sin necesidad de hacer grandes sacrificios pecuniarios, formar dotes para entregarlas a sus hijas al tiempo de contraer estas matrimonios; o constituir un fondo para librar a sus hijos del servicio de las armas; o crearse una renta, ya inmediata o ya a determinado plazo, o establecer pensiones para el caso de discurrir la viuda ó hijos del socio despues del fallecimiento de éste. El capital de la Compañía y cuantos fondos ingresen en su caja a consecuencia de las operaciones que ejecute, se invertirán, segun las prescripciones de sus Estatutos, en la adquisicion de fincas, en hacer préstamos sobre hipotecas ó sobre otras firmes garantidas, ó en la compra y venta de valores de solidez reconocida. Así el Banco Vitalicio nunca podrá correr el riesgo que en años anteriores hizo infructífero el pensamiento de varias sociedades análogas, las cuales se vieron obligadas a invertir sus intereses en valores del Estado, que se convirtieron en intrasferibles, y estuvieron, por consiguiente, sujetas a las vicisitudes y fluctuaciones de los efectos públicos. El Banco Vitalicio de Cataluña ha nombrado delegado en Madrid, a Sr. D. Bartolomé Romero Leal, ex-diputado a Cortes. La delegacion se halla establecida en la calle de Preciados, número 37, cuarto principal del centro, donde se admitirán suscripciones de seguros a primas fijas y variables, dándose además prospectos y explicaciones a las personas que lo soliciten. Las horas de despacho en la oficina de la delegacion, serán desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, en todos los días no festivos.

INSTANTANEA para Barba (1 frasco sin preparacion ni lavado). FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris. Depósito en Barcelona, A Casanovas y compañía. A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia, incalcesca, antibiliosa y efervescente, preparada por R. HERNANDEZ.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Náuseas, los Gases, la Jaquicia, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion. Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés.

PASTILLAS DE BELMET TISIS PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio el más seguro, acaso el único de los conocidos para la curacion de toda clase de toses, y especialmente contra la tisis en sus primeros periodos. Catorce años de venta y de numerosos cual favorables resultados, solicitado su depósito por las principales farmacias de España y del extranjero, son nuestra unica y la más satisfactoria recomendacion. Precios: En Madrid, 90 reales cajas y 25 en provincias. A los señores farmacéuticos precios especiales. Los pedidos a los Sres. Montero y Saiz, Corredora, 3, Puz, 9.—Madrid.

PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. Este jarabe no tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses por calientes y crónicas que sean. Frasco 10 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha 35, frente a Relatores.

EL SEÑOR DON JUAN PUCHOL Y VACAS HA FALLECIDO EL DIA 15 DE MARZO DE 1882, A LAS SEIS Y MEDIA DE SU MAÑANA. R. I. P. Sus afligidas hijas D.ª Rita y D.ª Dolores Puchol y Vacas; sus hermanas D.ª Mercedes Puchol y Vacas; sus hermanos políticos D. Pedro Perez Ruiz, el Ilmo. Sr. D. Felix Perez Ruiz, el escelsitísimo Ilmo. Sr. D. Matias Nieto Serrano y D.ª Dolores Fernandez de Perez Ruiz; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 16 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Trujillos, n.º 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. GIL DE ARECHAVALA Y MENDIETA DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE HA FALLECIDO HOY 15 DE MARZO DE 1882 A LAS ONCE DE SU MAÑANA. Su desconsolada viuda, doña Fernanda Rodriguez; su hijo D. Francisco, sus primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 16 de marzo, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Concepcion Jeronima, 19, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

DEVOCIONARIOS. Novedad y completo surtido. Libreria de J. Gaspar, editor. 3, MONTERA, 3. VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE SANCHEZ OCAÑA. Es de un sabor muy agradable, y la sal de hierro que contiene es la más asimilable de cuantas se conocen. No produce vómitos ni obstrucciones, y es un excelente tónico reconstituyente, infalible en la anemia y la clorosis, y en general en todas las enfermedades que tienen por causa la debilidad ó pobreza de sangre. Unico depósito, farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Práxidos del Estómago y Afecciones Nerviosas de las Vías digestivas. CURACION CIERTA (tomando desde de cada comida el) a la PAPAÑA TROUETTE (Pepsina Vegetal) PERRET PARIS. Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET 163 N.º 160, CALLE DE SAINT-ANTOINE. Depósito en todas las Farmacias. IBO ESPARZA 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.